PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° Mahon, jueves, 31 de Mayo de 1883. N.° 576.

SECCION POLÍTICA

LOS TURBA FIESTAS

En los presentes regocijos, ya se sabe, en sentir de la prensa monárquica española, no hay más notas discordantes que las censuras de la prensa republicana hispano-portuguesa.

En este caso hay que notar, sin embargo, una particularidad: la de que gran parte de la prensa que defiende las ideas republicanas en España y Portugal, y cree que las fiestas actuales merecen censuras.

Si tratáramos de establecer algebraicamente la proporcion entre los que consideran inconvenientes estos regocijos y aquellos otros que los estiman pertinentes y eficaces, hallaríamos, aunque sin la venia de *La Epoca*, una *desigualdad*, como en términos matemáticos podría llamarse, cuyo término ó miembro mayor estaría de parte de los republicanos peninsulares sumados con la mayoría de los monárquicos portugueses, y enfrente de los monárquicos españoles. entre los cuales los hay tambien adversarios de las fiestas de estos dias.

Pues qué, ¿no recuerda *La Epoca* el encomio y la ponderacion que de la fuerza y el número del bando carlista, cuando habló de las *honradas masas*, hizo su jefe y correligionario el Sr. Cánovas del Castillo? Y cree *La Epoca*, hoy tan partidario. en el punto concreto que nos ocupa, de *La Iberia*, que los carlistas aplauden las fiestas de estos dias?

Quedan, pues, enfrente de los republicanos hispano portugueses, de los legitimistas de ambos paises peninsulares y de la gran mayoría de los monárquicos de Portugal, unicamente los alfonsinos y los ministeriales del vecino pueblo. ¿Se atreverá *La Epoca* á sostener que los conservadores españoles constituyen la mayoría de la opinion pública en la península ibérica?

Aunque fuera capaz de audacia tan inverosímil, estamos bien seguros de que no podría afirmarla y sostenerla con razones de condicion tolerable. Pero ya que conservadores y fusionistas se dan la mano para llamar á los republicanos de la península ibérica turba-fiestas, tenemos derecho para traer á cuento antecedentes y pruebas que demuestren la sinrazon y la injusticia con que los alfonsinos proceden en este caso.

Durante el período revolucionario, estos restauradores borbónicos que así nos motejan, hicieron cuanto su astucia impotente les permitia en contra de los generosos proyectos del inolvidable y malogrado general Prim, que procuraba, con notorio genio de hombre de Estado, afianzar sin recelos, sin agravios y sin desconfianzas la armonía mas sincera entre las naciones peninsulares.

¿Quién no recuerda la historia de la candidatura de D. Fernando de Portugal al trono de San Fernando, y las miserables armas de que se valieron los alfonsinos para obtener su fracaso? Escrita está, por la honrada pluma del inolvidable Fernandez de los Rios, la historia de aquellas negociaciones honrosísimas, y nadie, hasta el dia, ha osado negarlas. Ella atestigua severamente, con datos irrecusables, lo que decimos, demostrando, al mismo tiempo, la grandeza de miras y la extension de conceptos en que se inspiraba la diplomacia revolucionaria y antidinástica.

Pero aún hay más: dos hechos lamentables se invocan, en estos momentos, por la prensa republicana hispano-portuguesa, en prueba de la ninguna eficacia de los presentes regocijos para el acrecentamiento de la amistad entre ambos paises; y por cierto que aún no se habian realizado cuando, en la antedicha época revolucionaria, visitaron la capital de España los más insignes publicistas portugueses.

El primero de estos hechos ya le conocen nuestros lectores. Se refiere á la actitud agresiva para España del embajador, en Madrid, de la monarquía portuguesa que, á raiz de las públicas ofensas que el pueblo vecino ha recibido en pleno Parlamento inglés, sólo tiene lisonjeros aplausos para la nacion británica y frases molestas para el noble pueblo español, cuyas bayonetas contribuyeron tanto al afianzamiento de las instituciones que el Sr. Andrade Corvo representa entre nosotros, con más, el genio de Mendizábal, á quien no debió menos, sin deber nada á Inglaterra, doña María de la Gloria.

La necesaria amargura que estos errores y tamaños desaciertos diplomáticos, tácitamente aplaudidos por el Gobierno de la monarquía portuguesa, deben producir en todos los pechos españoles: la repugnancia que los recuerdos de Aljubarrota y del prior de Ocrato despiertan en el pueblo español, ¿son acaso culpa de los republicanos? ¿Entiende *La Epoca* que el embajador de Portugal en España es órgano de los republicanos lusitano-españoles?

Vamos al segundo hecho.

Dice *O Seculo*, de Lisboa:

«Un periódico ofrece un ramillete de flores místicas á los viajeros y concluye:

«Y tú, noble España, hidalga nacion... recibe nuestro pésame porque tienes que contribuir á estas fiestas que un monarca ilegítimo atribuye al entusiasmo popular.»

⁂

«Varios periódicos monárquicos hablan que la visita á los reyes de España equivale á un pacto de amistad entre los dos pueblos. Olvídanse de que há poco más de tres años *el Gobierno de Alfonso XII amenazó al Gobierno portugués con enviar una escuadra* á las aguas del Algarbe para hacernos entrar en *obediencia á Castilla*. Los reyes toman esto á broma; pero los pueblos no piensan del mismo modo.»

Esta amenaza, ¿partió tambien de los Gobiernos republicanos, apreciable *Epoca*? ¿Habia República en España cuando en 1640 se separó, por las torpezas de nuestra monarquía, Portugal de España?

Cuando perdimos Flandes y el Milanesado, el Rosellon y la Cerdaña, Gibraltar, Túnez y Oran, y nuestras inmensas posesiones de América, ¿habia República en España? Aun concediendo, y es mucho conceder, que durante la república haya peligrado la integridad de nuestro suelo, nadie podrá negar que, durante ella, ni una pulgada de nuestro territorio hemos perdido.

Por otra parte, la República no llegó al poder sino por medio de la legalidad. Los pronunciamientos son propios de la monarquía y en ella tuvieron su origen. La primera guerra civil, desde 1832 á 1840, fué originada por la República? ¿La mantuvieron tampoco, por vez segunda, los republicanos?

¿A qué vienen, pues, las observaciones coléricas de la prensa alfonsina ante la actitud dignísima y por vez primera unánime de toda la prensa republicana peninsular?

No vienen, en realidad, á otra cosa que á disimular la verdad, que la historia en lo pasado y los hechos en lo presente denuncia, al afirmar que no ya la union, pero ni siquiera la armonía de ambos pueblos peninsulares son posibles mientras la monarquía se mantenga en ellos mediante la existencia de dos dinastías cuyas aspiraciones, intereses, derechos é ideales políticos no podrán nunca unificarse.

¿Quiénes son, pues, los turba-fiestas?

Dígalo el país imparcial.

(*El Porvenir* del 26.)

SECCION DE NOTICIAS

De *La Publicidad*:

La *Correspondencia Militar* publica el siguiente suelto sobre el uniforme de los rancheros.

«Ahora que tanto se escribe, debate y estudia sobre el mejor uniforme del ejército en general, seria conveniente tambien modificar el de los rancheros; el gorro y mandil blanco pudiera sustituirse con ventaja por el bonete y el manteo, yendo éste sujeto a la cintura con una faja como la que usan los jesuitas; el color negro disimula mas la mugre, y el traje daria á los rancheros militares una respetabilidad necesaria de que hoy carecen; para estímulo y justa recompensa á los mas aplicados en el arte culinario, se podia autorizarles el uso de las vueltas de canónigo ó la mitra de obispo.

Acaso parezca irreverente este proyecto por ser prendas sacerdotales las propuestas, pero estos respetos ya no rigen, y los mismos sábios jesuitas del colegio de la famosa Uxama Barca (Orduña), nos han dado ya el ejemplo dando á sus colegiales aplicados las insignias militares hasta el entorchado de brigadier, que no son nada menos respetables que las sacerdotales y que lucen en las actuales peregrinaciones de N. S. de la Antigua, sin duda para propagar el amor á la milicia ó en desagravio de hacer ocho ó diez dias que la tropa allí destacada no come carne por negársele la venta pública sino satisfacen seis céntimos más en libra de lo que paga todo paisano vecino ó forastero, si bien esto con la aquiescencia del alcalde.»

———

De *El Liberal*:

Hace dias corre de boca en boca una historieta que *El Diario de la Tarde* se atreve, por fin, á poner en letras de molde.

La historieta es la siguiente:

«Un matrimonio jóven está á punto de desbaratarse.

Es el caso que el marido gusta mucho de ir á picos pardos guiado por una especie de ayuda de cámara que vive á su lado.

La mujer, una sant , es muy celosa y ha descubierto los de vaneos de su marido.

Una casa de campo servia de escenario, y héte aquí que hace unos dias la esposa sorprendió á una de sus rivales con el ayuda de cámara, en vias de conspiracion contra su esposo..... y se armó la gorda, huyendo la paloma como una cierva herida, y sufriendo el sirviente oficioso dura y severa leccion.

Resultado de esto:

El marido culpable acompañará dentro de unos dias á la esposa fiel á la estacion del ferrocarril, y la embarcará con destino al pueblo de su nacimiento y consinada á su mamá.

Nuestras noticias son otras.

Sin perjuicio de que la vehemente esposa vaya á pasar unos dias al pueblo de su nacimiento, lo cierto es que ya ha hecho las paces con su infiel marido rindiéndose á razones harto convincentes...

¡Son tan eficaces é invencibles las tradiciones de familia!

———

La Epoca, contestando á un suelto nuestro fundado en otro que *La France* dedica á dicho periódico y al proceso Monasterio, nos indica á quien debemos culpar, si otras naciones nos sacan los colores á la cara.

Eran ociosas las indicaciones del colega. Culpamos á quien debemos culpar... A los fusionistas como á los conservadores.

Si hoy dicen ciertas cosas los periódicos extrangeros de la monarquía de D. Alfonso, ¿quién debe asumir la responsabilidad directa, sinó los que gobiernan en su nombre?

⁂

Los estrangeros no se fijan principalmente si gobierna el Sr. Sagasta ó el señor Cánovas.

En lo que ante todo reparan es en el sistema por que se rige la nacion. En nombre de D. Alfonso XII hacian de las suyas los conservadores. En nombre de D. Alfonso XII se administra hoy justicia....

Y si *La Epoca* tenia por conveniente en uno de sus últimos números echar á las instituciones republicanas que rigen en Francia, la culpa de una fechoría cometida por una docena de bandoleros, contra un coche del tranvía, en un sitio estraviado de París, ¿con cuanta mas razon no puede combatir *La France* á la monarquía española, por las torpezas que se cometen en su nombre?

⁂

Ni se nos puede únicamente sacar los colores al rostro por el consabido proceso monasterio...

Habian ganado ya en toda la Europa culta, crédito, honra, fama, y estimacion á montones, para nuestro sistema de gobierno, aquellos famosos expedientes incoados en Mahon por aquel Torquemada *pour rire*, llamado Castañeira, con el beneplácito y aquiescencia del gobierno que le habia enviado á la isla de Menorca.

Y como este ¡hay tantos capítulos en la historia de la dominacion canovista.

———

Todavía existen clericales cándidos.

Estos, como es fácil de comprender, no son los clericales españoles, sino los de otras partes.

Le Monde, de Paris, que es una especie de mestizo de por allá, dice muy sério:

«¿Qué sería de la autoridad de la Iglesia, si los diarios católicos hiciesen de ella objeto de polémica y se creyesen con el derecho de vilipendiarla?»

La respuesta á esta pregunta se cifra y compendia á maravilla en el título puesto, pocos dias há, por *El Siglo Futuro* á un artículo de su cosecha...

El can-can místico.

—=—

Algunos diarios cortesanos se quejan de que la prensa independiente hable con cierta libertad de los reales esparcimientos de estos dias.

Para curar de espanto á esos diarios quejumbrosos, vamos á copiar algunos parrafitos—los más suaves, por cierto—que dedica el periódico portugués *A Era Nova* á los sucesos de actualidad.

Ahí van:

«El rey Luis se vá de paseo, el rey Fernando se vá á viajar, el rey Cárlos queda de guardia, para ir á viajar despues. Las reinas respectivas tambien parten, al ménos la mayoría. ¡Evohé! ¡Viva la holganza!

»En el reverso de la medalla tenemos: el déficit creciendo, las rentas públicas desvaneciéndose, la emigracion despoblando espontáneamente el continente y las islas, y, por último, el hambre, señor de Braganza, el hambre, produciendo tumultos en los pueblos del Norte.

»Hé aquí un pueblo que en otros tiempos sabia imponer la norma del gobierno á los reyes absolutos, y que hoy no tiene fuerzas para defender contra un fantasma el pan de sus hijos...»

Y no copiamos lo que sigue por razones pura y simplemente de cortesía.

¿Qué opina el señor Sagasta de la libertad de imprenta que se disfruta en Portugal, bajo un gobierno que no presume de liberal ciertamente?

***

Hablando de cosas análogas, dice *El Estandarte:*

«El señor Sagasta debe aprovechar la ocasion para que el señor Fontes le dé algunas lecciones de liberalismo.»

Tambien debe aprovechar la ocasion el señor Cánovas del Castillo para tomar lecciones del respeto que merecen las conquistas del progreso y de la voluntad nacional.

El señor Pontes Pereira de Melo, es jefe del partido conservador portugués.

Correo de hoy

Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 26, 6'45 t.

Telegrafian de Paris que se ocupa hoy la prensa parisien de la visita á España por los reyes de Portugal reconociendo que interesa al equilibrio europeo la intimidad de España y Portugal, no pudiendo esta nacion separarse de la política española sin caer en ser una dependencia inglesa.

La prensa de Paris elogia la conducta vigorosa de España respecto á garantizar el canal de Suez y aplaude la virilidad desplegada en las negociaciones del tratado de comercio aleman.

Se ha recibido un telégrama de Manila anunciando que se ausentaba de la capital el general Jovellar para atender al restablecimiento de su salud en el período de la convalecencia.

—=—

Madrid 26, 11'50 m.

Moscou.—Mañana se publicará un manifiesto del Czar, concediendo amnistía política á todos los insurrectos de Polonia que consientan en volver á sus hogares y prometan sumision y fidelidad al Emperador, si bien continuarán sometidos todavía durante dos años á la vigilancia de la policía. Dicho manifiesto favorece á los condenados por delitos no políticos, levanta gran número de multas y hace condonacion de los impuestos atrasados que debian satisfacer cierta categoría de habitantes pobres; pero no habla de hacer modificacion alguna en el órden de cosas existente.

—=—

Paris 26, 2'5 t.

Telégramas procedentes de Tonkin y recibidos por el ministro de Marina anuncian que el comandante Riviére fué muerto al intentar salir del fuerte de Hanoi, donde hacia varios meses que permanecia encerrado, luchando contra fuerzas muy superiores, y que el jefe del batallon Devillers habia sido gravemente herido. El general Bonet, que actualmente se halla en Saigon, ha recibido la órden de ir á reemplazar á M. Rriviére.

—=—

Paris 26, 5'35 t.

El ministro de Marina ha manifestado en la Cámara de los diputados que los trasportes de guerra que se hallaban preparados en Tolon han recibido ya la órden de marchar, que el general Bonet tomará el mando superior de la espedicion de Tonkin y que inmediatamente se enviarán allí refuerzos desde Conchinchina.

El diputado M. Perrin, radical, ha declarado que en vista de las noticias recibidas de Tonkin la estrema izquierta votaria en pró del crédito pedido, puesto que se trataba de vengar á M. Rriviére y de salvar el honor de la bandera francesa. M. Delafosse, perteneciente á la derecha ha hecho una declaracion análoga, é inmediatamente se ha sido apropado por unanimidad el crédito solicitado por el gobierno.

—=—

Paris 26, 8-40 n.

Un telégrama dirigido al *Times* desde San Petesburgo dice que es inminente una completa ruptura de relaciones diplomáticas entre Francia y China con motivo de la cuestion de Tonkin y que el general en jefe de tres provincias inmediatas á Tonkin ha recibido el encargo de tomar las medidas oportunas para cortar el paso á la espedicion francesa, añadiendo dicho telégrama que el ministro francés en Pekin recibirá en breve sus pasaportes y que el representante de China en Paris pedirá tambien los suyos.

—=—

Paris 28, 11-10 m.

Saigon 27.—Mr. Kergaradec se encuentra aquí esperando nuevas instrucciones antes de dirigirse á Hué.

Damasco.—El 26 de los corrientes se celebró el entierro de Abdel-Kader. El cónsul de Francia presidia el duelo, al cual concurrieron mas de 60.000 personas.

—=—

Paris 28, 7-12 n.

El conde de Hoyos, embajador de Austria en Paris, ha entregado sus credenciales á M. Grévy, habiéndose cambiado con este motivo palabras muy cordiales entre ambos.

La *Union* afirma que la salud del conde de Chambord es escelente.

El *Temps* dice que los 1.200 hombres salidos de Conchinchina han llegado ya probablemente á Tonkin, y que con su auxilio podrá el general Bonet mantenerse en Hanoi y Namdinh, esperando los refuerzos salidos de Francia que no podrán llegar allí hasta el 10 de julio próximo.

Un telégrama de Hon-Kong, de orígen chino, dice que China no intervendrá absolutamente en el conflicto actual surgido entre los franceses y annamitas; pero que mantendrá sus derechos de soberanía sobre Tonkin; que M. Tricon es esperado dentro de poco en Pekin y que por ahora carecen de fundamento los rumores referentes á una ruptura entre Francia y China.

Moscou.—El entusiasmo popular es inmenso. El Emperador ha recorrido la ciudad sin ninguna clase de escolta.

—=—

Paris 28, 8-33 n.

Lóndres.—En la Cámara de los Comunes M. Fitz Maurice ha dicho que creia exacto el tratado ajustado entre Chile y el general Iglesias, pero que como muchos peruanos no reconocian la autoridad de este general, juzgaba prematuro asegurar que el tratado restableceria la paz entre Chile y el Perú.

—=—

Madrid 29, 7 m.

Ayer corrió el rumor de que tropas españolas bombardeaban á Haiti. La noticia es que el partido rebelde asedia al Gobierno haitiano, bombardeando la capital.

—=—

Paris 29, 8 m.

Moscou.—Todos los jefes del Estado han felicitado al Emperador, quien ha contestado que conoce perfectamente las responsabilidades que le impone la coronacion, y que espera, con la ayuda de la Divina Providencia, desempeñar bien su cargo.

—=—

Madrid 29, 11 m.

La Junta de aranceles ha oido ya el dictámen presentado por la ponencia informadora acerca de la cuestion de los arroces, declarando que no encuentra ningun inconveniente en que se permita la entrada y depósito de los arroces con cáscara para que se descacaren en la Península y se esporten luégo limpios al estranjero. En breve se discutirá dicho dictámen.

—=—

Madrid 29, 11-30 m.

El jueves próximo se abrirá el pago de las asignaciones de Ultramar y el viernes inmediato el de las correspondientes á las clases activas y pasivas y al clero.

El general Jovellar ha mejorado notablemente.

Esta tarde el señor Celleruelo esplanará en el Congreso su interpelacion sobre el estado de la marina.

El tribunal de Jerez ha confirmado la sentencia de muerte dictada contra cuatro acusados.

—=—

Madrid 29, 12-2 t.

Esta tarde celebrarán una conferencia los señores marqués de la Vega de Armijo, Pelayo Cuesta, Valera y Corvo á fin de ocuparse en el proyecto de tratado de comercio entre España y Portugal.

La recepcion de la Presidencia del Consejo de ministros fué muy suntuosa, habiendo asistido á ella unas 200 personas. El señor Martos escusó su asistencia, pero adhiriéndose al acto.

—=—

Madrid 29, 4-45 t.

El señor Celleruelo ha hecho en el Congreso una reseña histórica de las glorias y hazañas de nuestra marina, así como tambien de las de Gravina y Churruca; se ha dolido de la decadencia de nuestra armada, ha pedido que se procure su regeneracion haciendo escitaciones para que se mejoren los arsenales y se desarmen los buques viejos que de nada sirven, se ha lamentado de que el Sr. Pelayo Cuesta se oponga al proyecto presentado por el Sr. Arias, y ha escitado á éste á cumplir con sus compromisos, ó en caso contrario á que se retire.

—=—

Madrid 29, 5-45 t.

El señor Pelayo Cuesta ha leido en el Congreso varios proyectos de ley relativos á trasferencias de créditos.

Luego despues ha sido tomada en consideracion la proposicion del señor Salazar, estableciendo reglas para la tramitacion de los espedientes de quintas.

El Sr. Celleruelo continúa esplanando su interpelacion acerca del estado de la marina.

—=—

Madrid 29, 6 t.

La prensa se muestra unánime en hacer grandes elogios de las dos cajas con que el señor Sancristofol ha obsequiado á los Reyes de España y de Portugal, calificándolas de verdaderas obras de arte y ensalzando los productos de la cerrajeria decorativa de Barcelona.

—=—

Madrid 29, 6 t.

Esta noche regresarán de su espedicion á Toledo los periodistas portugueses.

SS. MM. los Reyes de España y de Portugal asistirán esta noche á un notable concierto que debe darse en el Conservatorio, mañana á los toros y despues al banquete de la sociedad de escritores.

—=—

Madrid 29, 6 t.

El Sr. Arias ha declarado en el Congreso que mantenia los compromisos contraidos, que convenia en la necesidad que existe de fomentar las reformas de la marina y que en su opinion los buques viejos debian echarse á pique para evitar los inútiles gastos de su carena.

—=—

Madrid 29, 6-30 t.

Despues de declararse terminado el incidente relativo al Sr. Celleruelo, ha continuado en el Congreso la discusion sobre la totalidad de los presupuestos, reanudando el Sr. Villaverde su discurso en el que ha censurado las reformas arancelarias y el que se recargasen las contribuciones directas, lastimando al mismo tiempo las indirectas con otras nuevas.

—=—

Madrid 29, 6-45 t.

En la sesion celebrada en el Senado, el señor Graells ha pedido que se tomen las medidas oportunas para que termine la situacion anómala de la Sociedad económica de Amigos del País de Lérida, rogando al propio tiempo al gobierno que restrinja la libre contratacion de las materias esplosivas.

El señor Gullon ha ofrecido atender á sus peticiones.

—=—

Madrid 29, 6-45 t.

Se ha suspendido en el Congreso la discusion acerca de los presupuestos para aprobar varios dictámenes referentes á carreteras, y despues de haberse levantado la sesion pública se ha abierto la secreta.

En el Senado ha continuado el debate acerca de la creacion de un hospital para incurables.

El señor Alau ha combatido el proyecto, que ha sido defendido luego por el señor Galdo.

—=—

Paris 29, 11-16 m.

Cork.—Al dirigirse el dia 27 de los corrientes el ujier Sullivan á la iglesia de Kiltcommon, recibió un tiro en el muslo, á consecuencia de lo cual fueron presos tres individuos.

Bruselas.—La *Gaceta* anuncia que el gobierno presentara dentro de muy poco tiempo á la Cámara un proyecto de reforma electoral.

—=—

Paris 29, 7-2 t.

El general Hiks anuncia que ha concentrado la mayor parte de las tropas en Khartoum, á causa de la proximidad de la estacion de las lluvias.

Un telégrama de Lima dice que el presidente García derrotó el 24 de los corrientes al general Cáceres desalojándole de la posicion que ocupaba en Larma.

Saigon 29.—El general Bonet saldrá el jueves próximo para Tonkin.

—=—

Madrid 30, 4 m.

La *Gaceta* publica un Real decreto concediendo la jubilacion al subdirector segundo de la Deuda y otro nombrando para reemplazar á dicho señor en aquel cargo á don Antonio Moran.

Bolsin.—4 por 100 interior perpétuo: liquidacion de fin de mes, 66'35; próximo, 66'80.

—=—

Madrid 30, 5 m.

Congreso.—Por no hallarse presentes, al tiempo de abrirse la sesion los firmantes de la proposicion incidental, el señor Posada Herrera levantó ayer la sesion del Congreso sin que la Cámara llegara á constituirse en sesion secreta.

Esto produjo disgusto en algunos, que dicen presentarán su voto de censura á la Mesa.

Senado.—La alta Cámara constituyóse en sesion secreta, acordando devolver á la Diputacion provincial los billetes de invitacion para la corrida de toros que forma parte de los festejos regios. Los concejales tambien han acordado que ninguno asista á la corrida.

—=—

Madrid 30, 5'15 m.

El rey y los ministros portugueses marchan definitivamente esta noche.

La reina doña María Pía permanecerá en Madrid hasta la llegada de su hijo.

Es verdaderamente sorprendente el número de peticiones que se hacen para presenciar el banquete que la prensa dá á los periodistas portugueses esta noche en el teatro de la Zarzuela. La comision está en la imposibilidad de satisfacerlos En dichos pedidos se distinguen las señoras.

Al banquete concurrirán más de 200 personas.

—=—

Madrid 30, 6 m.

Está definitivamente abandonado el decreto exigiendo ciertas condiciones á los jueces municipales de las capitales.

La reina doña María Pía saldrá de Madrid el dia 3 del inmediato junio, para embarcarse en Barcelona con direccion á Marsella.

El ministro portugués señor Fontes, el embajador de Portugal en Madrid señor Andrade Corvo, el representante de España en Portugal señor Valera, el ministro de Hacienda Sr. Pelayo Cuesta y el de Estado señor marqués de la Vega de Armijo, se reunieron anoche en el ministerio de Hacienda para tratar las cuestiones relacionadas con la negociacion de un tratado de comercio favorable á los intereses de ambos paises.

—=—

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes del 29 Mayo.

EFECTOS PÚBLICOS	DINERO	PAPEL
Consolidado exterior	65'45	65'60
Tits. provisionales del 4 p°|° .	66'42	66'50
ACCIONES		
Banco de Barcelona.	81'00	81'50
Catalana general de Crédito. .	70'00	71'00
Crédito Mercantil	51'25	51'75
Banco de Cataluña.	25'25	25'75
Ferrocarril de Almansa. . .	000'00	000'00
OBLIGACIONES		
Empréstito provincial. . . .	102'00	102'50
Ferrocarril Norte de España. .	67'90	68'00
Id. Almansa.. . . .	53'25	53'50
Compañía Trasatlántica. . .	101'00	101'50
CAMBIO		
Sobre Lóndres á 90 d. fecha. .	47'40	

MAHON

El Ayuntamiento ha concedido dos meses de licencia al Alcalde de este distrito D. Sebastian Vinent, el cual es probable que el domingo próximo se ausente de esta isla, en uso de aquella.

—

Copiamos de «El Diario de Ciudadela» la relacion de los concejales elejidos en aquel distrito el dia de ayer:

Colegio 1.° del Teatro
Don Pedro Benejam y Casasnovas.
» Rafael Farnés y Sintes.
Colegio 2.° de Santa Clara.
Don Francisco Oleo Faner.
Colegio 3.° dal Seminario
Don Gerónimo Cabrisas Caymaris.
» José Salord Moli.
» Andres Casasnovas Casasnovas.
Colegio 4.° Casas Consistoriales
Don juan Oliver Gracias.
» José Canet Guitard.

—

En las elecciones municipales verificadas estos dias en Alayor han sido elegidos los señores siguientes:

Primer Colegio
D. Vicente Carreras de Llucalari.
» Pedro Seguí Pons.
» Gabriel Juanico Pujol.
» Basilio Villalonga Pons.
Tercer Colegio
D. Pedro Sintes Montañez.

—

Segun «El Balear» se dá como probable la noticia de que los Obispos de Mallorca y Menorca tomarán parte en la peregrinacion á Lourdes.

—

Tambien «El Diario de Ciudadela» se queja que falta en el estanco de aquella ciudad el papel sellado en perjuicio del servicio público y del Tesoro, llamando sobre ello la atencion de quien corresponde.

Los llamamientos de la prensa sobre este asunto son repetidos, pero la esperiencia demuestra que caen en el vacío.

—

A pesar de que las acciones del ferrocarril de Francia quedaron ayer en la Bolsa de Barcelona á 81'75, se hicieron operaciones á 83 y hasta á 84; declinando algo á última hora.

—

En el vapor-correo de hoy han regresado á esta ciudad nuestros apreciados amigos D. Juan Taltavull y García y D. Emilio Linares. Damosles la bien venida.

—

En sesion celebrada hoy, el Ayuntamiento ha acordado aprobar la subasta del arriendo de los puestos de venta de carnes; desestiman do la instancia presentada por los concejales electos D. Pedro Montañés, D. Nicolas Tudurí y D. José Sintes Saura, pidiendo que se anulara aquella subasta.

Tambien se ha dado cuenta de la renuncia presentada por D. Miguel Pons del cargo de sereno. La Corporacion la ha admitido, habiendo nombrado en su lugar el primer suplente D. José Esteve Albiach.

—

La Corporacion municipal ha designado en la sesion de hoy, una comision de su seno para visitar al Contraalmirante de la Escuadra Sr. Bula, siendo probable que cumpla mañana su cometido.

—

A las dos de la tarde de hoy ha fondeado en nuestro puerto la fragata «Cármen».

—

Las sirvias y el «bol de fora» se han empeñado esta temporada en favorecer á nuestros pescadores; esta mañana en el mencionado sitio se han cojido otra vez ciento y una de aquellas.

—

«El Bien Público» de anoche dice que no se atreve á tocar nos. Lo comprendemos. Como diariamente tenemos que ocuparnos de sus escritos, «El Bien Público» tiene asco de sí mismo.

—

«El Bien Público» se entretiene en contarnos cuentos, á los que desde hace algun tiempo parece aficionado. Es una manía que padecen todos los que chochean.

Compadezcámosle.

—

«El Bien Público» se dedica ahora á contar cuentos... sin gracia, aunque se la echa de gracioso. Ayer nos dedica dos nada menos, para terminar diciendo que una contestacion suya—no sabemos cual—nos escoció tanto como un garrotazo.

¡Qué modesto y bien educado se va volviendo el colega!

—

Leemos de nuestro colega «El Demócrata» del 25 de este mes.

«Nos participan que en la mañana del dia 22 del actual la Junta Directiva de *La Union Obrera Balear* se presentó en el predio de Miramar, término de Valldemosa, enviando en el acto una esposicion á S. A. Don Luis Salvador, Archiduque de Austria, refiriéndole el proyecto concebido por la Sociedad sobre compra de local destinado á la misma y mobiliario emision de subvenciones para adquirir uno y otro, garantías ofrecidas á los subvencionistas, amortizacion de aquellas, reformas que se tratan de introducir para el desarrollo de la Sociedad é instrucion de los asociados y demás principales detalles, solicitándose al propio tiempo una audiencia de dicho Príncipe á fin de pedirle no solo su cooperacion si que tambien su valioso consejo en asunto tan importante y tracendental para las clases obreras.

Apenas enterado S. A. recibió á la Junta y con aquella bondad que le caracteriza oyó sus esplicaciones espresándose luego con tan pleno coconocimiento de las necesidades y condiciones de la clase referida y animando á los que componen la Junta á continuar con perseverancia y energía la obra acometida sin vacilaciones que la detengan, que no parece sino que este ilustrado Príncipe, guardando el incógnito, habia estudiado detenidamente como obrero esta clase de sociedades, pues lejos de tener que esforzarse la Comision para poner en antecedentes á S. A. quedó agradablemente sorprendido escuchando de sus elocuentes labios conceptos, esplicaciones y consejos que prueban cuan profundo es el conocimiento que posee el sabio Archiduque de las mismas materias sobre las cuales se creia que habria necesidad de enterarle, siquiera fuese superficialmente.

Escusado es decir que S. A. que proteje toda empresa beneficiosa al progreso y á esta provincia que se honra con haberle nombrado su hijo adoptivo, demostróse propicio al pensamiento prometiendo su ayuda.

Reciba por lo tanto este Príncipe, juntamente con nuestra mas elevada consideracion por las virtudes que le adornan y profundo saber el mas expresivo parabien de esta redaccion.

—

Pasageros llegados hoy á bordo del «Puerto-Mahon».

DE BARCELONA

Un señor oficial y su esposa, don Antonio Cantero, esposa é hija, Catalina Rechart, Eduardo Marques, Miguel Piñol, Antonio Fuguet, Narciso Hostench, Antonio Truyol, un soldado, Santiago Albertí y esposa, Mariana Conforto, Rafael Guarino, Emilio Linares, Carolina Escudero, Francisco Degollada, José Masjuan, Alfonso Timoner, Juan Florit, Emilio Sirerol, Catalina Muñoz, Antonio Leon, Marcos Mercadal, Miguel Parpal.

DE ALCUDIA

D. Francisco Botin y señora, Francisco Bosch, José Estela, Juan Coll.

BOLSA DE MADRID

30 Mayo.

4 por 100 Interior perpétuo .	66'300
4 por 100 amortizable. . . .	77'500
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'000

BOLSA DE BARCELONA

30 Mayo.

4 por 100 Interior.	66'300
4 por 100 amortizable	77'090
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'125
Banco Hispano Colonial . . .	63'000
Acciones ferrocarril Francia..	81'750
Id. Norte.	111'750
Id. Alicante.	103'000
Id. Orense.	22'250
Obligaciones Francia	61'000
Id. Orense.	44'500

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 31, 11'00 m.
Mahon. 31, 12'28 t.

El Consejo de Estado ha emitido un informe favorable respecto de los tratados de comercio que España trata de celebrar con Suiza y con Suecia y Noruega.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 31.—De Barcelona y Alcudia, vapor correo *Puerto Mahon*, capitan D. José Pons con 23 trip. 32 pas. efectos y la correspondencia.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

No habiéndose presentado proponente alguno á la subasta del arriendo de las casitas carnicerías números 1 y 3, para el año económico de 1883-84, se celebrará una segunda licitacion el dia 3 de Junio próximo á las diez de su mañana bajo los mismos tipos y condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Villa-Cárlos 28 Mayo 1883.—El Alcalde-Presidente, Pedro Carretero.

Ayuntamiento de Mahon

Subasta de puestos públicos de venta

El dia 2 de Junio próximo á las 11 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos públicos de venta en los mercados de verduras, pescado y carne de cerda, durante el año económico de 1883-84, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres mil pesetas y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Mahon 22 Mayo de 1883.—Sebastian Vinent.

Ayuntamiento de Mahon

Consumos

El dia 7 de Junio próximo á las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante la corporacion municipal, una segunda subasta para el arriendo de los derechos de consumos de esta ciudad y recargos autorizados, durante el año económico de 1883-84, con entera sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Será adjudicada la subasta al que resulte mejor postor, siempre que la postura cubra el importe de las dos terceras partes de la cantidad de 220.665'71 pesetas fijada como tipo de remate.

Para hacer postura deberá constituirse un depósito provisional en la Caja municipal del 2 por ciento de la cantidad fijada como tipo.

El remate terminará á la una en punto de la tarde del dia expresado.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantas personas quieran tomar parte en la referida subasta.

Mahon 21 de Mayo de 1883.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CUSARCH

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 7 de Junio.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 25 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 661, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	500.000
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	80.000
1	de	40.000
50	de 5.000	250.000
600	de 1.500	900.000
2	aprox. de 10.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	20.000
2	id. de 8.000 id. para el premio segundo	16.000
2	id. de 4.500 id. para el premio tercero	9.000
661		2.190.000

Mahon 27 de Mayo de 1883.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Terneros y terneras suizos

Los vende Rafael Gornés y Mercadal, calle San Pedro n.° 3. Alayor.

AGUAS MINERO MEDICINALES

DE

MARMOLEJO

Bicarbonatadas-sòdicas-ferruginosas

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disentería crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercrinia viliar, hiperhemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielo nefritis, poliuria, quituria (orina lechosa), retencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Alfombras de Hule

FABRICADAS EN INGLATERRA

Con orillas para escaleras y pasadizos

Anchuras, 0'46 metros.—0'57.—0'68. 0'91.—1'14 y 1'37.

Para aposentos

Anchuras, 3'65 metros y 7'31.

A 25, 28, 30, 34 y 36 reales metro cuadrado

Agencia de Pinturas de Asbestos

25, Castillo, 25.—MAHON 1

FONDA BALEAR

DE

PASCUAL ALEMANY

PALMA DE MALLORCA

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales á mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los Sres. huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

La Moda Elegante

ILUSTRADA

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS, FUNDADO EN 1841.

Publica en tedos los números artísticos figurines iluminados, representando las últimas modas de París; multitud de grabados con modelos de trajes, abrigos, manteletas, y, en general, de toda clase de confecciones y prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; grandes hojas de patrones, trazados en tamaño natural; selectas piezas de música moderna; dibujos para trabajos á la aguja, crochet, encajes, bordados, tapicerías, muebles de lujo, etc., etc.

Entre todas las publicaciones que existen en Europa dedicadas á las señoras, ninguna como **La Moda Elegante Ilustrada** responde á la vez al gusto y á las necesidades de la dama de distincion y de la madre de familia, cualquiera que sea su posicion social. **La Moda Elegante Ilustrada**, por lo mismo que es el más completo de los periódicos de su clase, es la guia práctica de las señoras todas, á las que presta constantes servicios, permitiéndoles realizar importantes economías al enseñarlas á confeccionar por sí propias sus vestidos y los de sus hijos, y á organizar la instalacion doméstica. Su parte literaria es siempre moral y atractiva. Cada uno de sus números contiene: Descripciones exactas de los dibujos, figurines y patrones; Novelas, Poesías, Variedades, Crónicas de Teatros y Salones, ó Revistas de Modas, hechas por Redactoras especiales que la Empresa sostiene en Madrid y en París; Correspondencia particular, resolviendo las consultas de las Suscritoras; Geroglíficos, Saltos del caballo, etc.

La Moda Elegante Ilustrada aparece los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, haciéndose de ella cuatro ediciones, cuyos precios varian entre **40 pesetas al año y 4 pesetas 25 céntimos el trimestre**, lo que hace accesibles sus ventajas á todas las fortunas.

Para más detalles, pídase el prospecto y un número de muestra, grátis, á la Administracion de **La Moda Elegante Ilustrada**, Carretas, 12, principal, Madrid, admitiendo suscriciones en la Administracion de **El Liberal**.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

AÑO XVII

PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

Esta publicacion es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado.

Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más célebres creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproduccion gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atencion pública en ambos hemisferios.

Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta **Revista** una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

Precios de suscricion en provincias.—Un año, **40** pesetas; seis meses, **21**; tres meses, **11**.

Bases de la publicacion.—Los dias **8, 15, 22** y **30** de cada mes da á luz un número de **16** páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen **Suplementos** grátis para los señores suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas necesarias.

La Administracion remite grátis un número de muestra á las personas que lo deseen.

Nota importante.—Los Señores Suscritores de **La Ilustracion Española y Americana** tendrán el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscricion á cualquiera de las ediciones de **La Moda Elegante**, periódico de reconocida utilidad para las Señoras y Señoritas, publicado por la misma Empresa.

Se admiten suscriciones en la Administracion de **El Liberal**.

Para alquilar

Lo están los pisos altos de la casa n.° 16 de la calle de San Alberto, con muebles. Para su ajuste dirigirse calle Nueva, n.° 29.

Pianino

Hay uno para alquilar. Deyá, 10.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria

De conformidad á lo prevenido en los Estatutos de la Asociacion, se convoca Junta general ordinaria para el domingo próximo dia 3 de Junio, á las doce de su mañana y local de costumbre, al objeto de proceder á la renovacion de los siete vocales amovibles de la Junta Directiva.—Mahon 30 Mayo de 1883.—P. A. de la J. D.—Juan Orfila, Srio.

BOTE

Se vende uno, aparejado al estilo del país.

Informará el Maestro constructor D. Pedro Riera, Anden de Levante, 50.

FERRETERÍA DE ESCUDERO

18, Nueva, 18

Gran rebaja de precios en camas de hierro.

Las de 22'50	pesetas	á 20'00.
Las de 27'50	»	á 22'50.
Las de 35'00	»	á 30'00.
Las de 45'00	»	á 40'00.
Las de 55'00	»	á 45'00.

Igual rebaja tendrán las camas inglesas de superior calidad.

En dicho Establecimiento se hallan á la venta las acreditadas Pinturas de Asbestos.

Se ha recibido, ademas, un gran surtido de pomos hierro esmaltado, cerraduras, rablones, puntas de París, visagras, tachuelas, planchas inglesas para ropa, grifos laton de todas medidas, compases para gruesos, rectos, con muelle, y otros efectos, todos á precios módicos.

Para vender

Lo está la casa calle de Cifuentes número 150. Para su ajuste dirigirse calle Arrabal núm. 131.

MANUAL DE LA MODA ELEGANTE

Tratado de costura, bordados, flores artificiales y demas labores de adorno y utilidad para las señoras y señoritas, con un método completo de córte y confeccion. (Un volúmen de 360 páginas, con más de 500 grabados intercalados en el texto. **Tercera edicion, aumentada con seis láminas en cromo-litografía.** Linda cubierta cromo-tipográfica.)

Los precios fijados para la venta del **Manual** son los siguientes:

4 pesetas en toda España para las Señoras Suscritoras á *La Moda Elegante*:

5 pesetas en toda España para las que no estén suscritas al expresado periódico.

Hay tambien ejemplares con una elegante encuadernacion con plancha dorada sobre tela: el valor de dicha encuadernacion es de 1'50 pesetas por cada ejemplar.

Se admiten pedidos en la Imprenta de **El Liberal**, Mahon, Nueva, 25.

MAPA

de los

CAMINOS DE HIERRO

DE

ESPAÑA Y PORTUGAL

Impreso sobre tela y elegantemente encuadernado, para poderse llevar cómodamente en el bolsillo, se venden en la imprenta de EL LIBERAL, al precio de 5 pesetas ejemplar.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.